



Expediente: 5597/21-A1

Carátula: MEDINA RAMON ANTONIO Y OTRO C/ CASTRO LUIS ALBERTO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 20/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284766521 - AGROSALTA, -DEMANDADO/A

90000000000 - CASTRO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO/A

27213290970 - ALVAREZ, SERGIO GUSTAVO-ACTOR/A

27213290970 - MEDINA, RAMON ANTONIO-ACTOR/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 5597/21-A1



H102335517139

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: MEDINA RAMON ANTONIO Y OTRO c/ CASTRO LUIS ALBERTO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 5597/21-A1.

Presentación proveída: OFREZCO PRUEBA - POR: MERCADO LOBO, MONICA RAQUEL - 15/05/2025 14:42.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

1. De conformidad con el artículo 443 inc. 2 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las demás partes este ofrecimiento probatorio.

2. Asimismo, y en atención a lo dispuesto en el art. 451 del código mencionado, resérvese este ofrecimiento para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas.  
5597/21-A1 ANMF.

Actuación firmada en fecha 19/05/2025

Certificado digital:  
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.